



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA TENAMAXTLÁN

PLAN DE TRABAJO 2015-2018

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

ANTECEDENTES.

Sin lugar a duda, es en la seguridad donde descansa la tranquilidad de las familias, el orden y la paz social del municipio; siendo parte importante en la consolidación de las condiciones de gobernabilidad a las que aspira todo orden local de gobierno. La seguridad debe ser entendida como parte esencial del bienestar de una sociedad, por ello que represente el principal reto a enfrentar por la presente Administración Pública Municipal 2015-2018.

Lamentablemente, hoy en día, la sociedad vive atemorizada y secuestrada por la violencia y la delincuencia; actos de degradación humana que han robado la tranquilidad lastimando a la ciudadanía, pero sobre todo que han arrebatado sin derecho alguno la prerrogativa de vivir libremente. Se vive con desesperación ante la creciente ola delictiva que atenta contra la integridad física y patrimonial de los ciudadanos.

Siendo la inseguridad una de las exigencias más sentidas de la sociedad, demanda acciones rápidas y concretas para fortalecer el estado de derecho que garantice a todo ciudadano el respeto a su persona, patrimonio, derechos y demás valores tutelados por el Estado. Aun así, el uso de la fuerza como medio para mantener la paz y el orden debería ser la última opción a considerar si realmente existiera una cultura del respeto, legalidad y prevención.

En base a lo anterior, se ha considerado la elaboración del presente plan de trabajo que será la guía, la directriz para la coordinación de las diferentes tareas que se emprenderán en pro de la seguridad de municipio de Tenamaxtlán Jalisco así como también en fortalecer las áreas de oportunidad de esta Dirección General, ya sean técnica, operativa y de capacitación,



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA TENAMAXTLÁN

DIAGNOSTICO DE LAS NECESIDADES.

Para llevar a cabo el objetivo de la dirección de seguridad pública el cual es brindarles una mayor seguridad y tranquilidad a los habitantes de nuestro municipio y sus localidades es necesario subsanar algunas necesidades que a continuación se plantean.

- 1- Brindar más seguridad a los habitantes de nuestro municipio y sus localidades con rondines más frecuentes en puntos estratégicos y en horas de madrugada para disminuir o prevenir la comisión de las faltas administrativas y delitos, para esto es necesario incrementar el abastecimiento de gasolina para las unidades.
- 2- Instalar un módulo de seguridad pública municipal en la localidad de Juanacatlán ya que es muy necesario con esta medida se daría mayor vigilancia en Juanacatlán y las localidades como el riego y el tambor.
- 3- Implementar la vigilancia para que no se ingieran bebidas alcohólicas en la vía pública dentro del municipio.
- 4- Implementar programas en materia de prevención sobre la comisión de delitos, faltas administrativas así como el consumo de sustancias peligrosas como el alcohol y drogas con la participación de elementos de seguridad pública.
- 5- Brindar mayor vigilancia en centros escolares en horarios de entrada y salidas al igual que en centros recreativos como son unidades deportivas y parques.
- 6- Profesionalizar el cuerpo de seguridad pública tomando cursos de diferente índole en materia de seguridad pública y que cumplan con los exámenes de control y confianza.
- 7- Incorporar la participación activa de los ciudadanos en materia de seguridad pública
- 8- Mejorar nuestro equipamiento, radios, armamento, equipo de cómputo y parque vehicular mediante revisiones de los mismos sometiéndolos a mantenimiento correctivo y preventivo para brindar una mejor y oportuna atención a nuestros habitantes cuando lo requieran.



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TENAMAXTLÁN

OBJETIVO GENERAL.

Garantizar la Seguridad Pública y la Integridad de las personas y su patrimonio, hacer del Municipio de Tenamaxtlán Jalisco un lugar seguro y ordenado, así como un modelo a seguir en materia de Seguridad Pública.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Mantener la tranquilidad, la paz pública, protegiendo en todo momento la integridad y los bienes de los ciudadanos dentro del territorio municipal, y en otros si así fuera necesario, mediante vigilancias de recorrido y procedimientos operativos (tácticas y técnicas policiales) , apegados a derecho y respetando en todo momento los derechos y garantías individuales,

Auxiliar a las Autoridades Judiciales, Administrativas, al Ministerio Público y a los Municipios en los casos urgentes, o en los términos de los convenios de colaboración respectivos en la Investigación y persecución de los delitos, con las autoridades Estatales y Federales que así lo requieran, así como dar Cumplimiento a los estatutos Municipales y demás disposiciones legales aplicables.

Realizar acciones de auxilio a la población afectada en caso de desastres, siniestros y accidentes, en coordinación con la Unidad Municipal de Protección Civil, Bomberos y Cuerpo de Rescate.

Garantizar una policía sana y honesta, preparada y consiente, mediante capacitaciones continuas al interior de la Dirección de Seguridad Pública,

Incrementar en la medida de lo posible la plantilla del personal de Seguridad Pública, para realizar un mejoramiento del servicio y disminuir el tiempo de respuesta en cada una de las necesidades de la población en general.

Establecer las estrategias para la prevención del delito, conforme a las necesidades que generen los índices delictivos y vigilar las áreas de alto riesgo, La aplicación de programas como "Prevención del delito", "Educación Vial", "Contra las Adicciones" y "de Integración Familiar" en todo el municipio,



MISIÓN.

Salvaguardar la integridad de las personas y sus bienes, cumpliendo además con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del estado de Jalisco, así como la Ley Orgánica Municipal, coadyuvando oportunamente en la procuración y administración de justicia, cristalizando programas de prevención del delito y alcanzar los primeros lugares en la reducción del índice delictivo.

VISIÓN.

Presentar el servicio de Seguridad Pública con un alto nivel de calidad, eficiencia y eficacia abatiendo la impunidad, mediante la modernización, tecnología y profesionalización del cuerpo de seguridad pública, desarrollando operativos y mecanismos de comunicación para la cobertura y capacidad de respuesta en el auxilio a la ciudadanía logrando abatir o disminuir los niveles de inseguridad y proporcionando el desarrollo social en un ambiente de paz pleno para que se disfrute de las garantías individuales.